

Inmaculado Corazón de María (Belem)

Guanajuato>>Guanajuato>>Guanajuato (110150001)





001044. Inmaculado Corazón de María (Belem)

1.-ANTECEDENTES

La orden religiosa hospitalaria de Betlemitas fue fundada por Pedro de San José de Betancourt, en la ciudad de Guatemala, hacia 1655, Betancourt que era terciario franciscano fundó un hospital para convalecientes bajo el título de Nuestra Señora de Belem; el fundador murió en mayo de 1667 sin haber conseguido ningún título para la agrupación que reunió, pero dejó el hospital en manos de Fray Rodrigo de la Cruz, quien asesorado por padres de la Compañía de Jesús y apoyado por Fray Payo Enríquez de Rivera, Obispo de Guatemala (1657-1668), organizó la orden y trabajó en Roma hasta que obtuvo bula confirmatoria del Papa Clemente X, en 1663, por la que se confirmaba su instituto y se le erigía estrictamente en orden.

Fray Payo Enríquez de Rivera, Arzobispo de México (1670-1681) y virrey de la Nueva España desde el año de 1673 hasta 1681, trajo a los primeros betlemitas a la Nueva España. Vinieron a fundar a la ciudad de México en 1674 fray Francisco del Rosario y fray Gabriel de la Cruz, a quienes se agregaron al año siguiente, fray Francisco de San Miguel o Francisco Miseria y el donado francés fray Juan Gil o de la Madre de Dios; al principio se hospedaron en el Hospital del Amor de Dios y después pasaron a la casa de la calle de Tacuba y callejón de Villerías, donde edificaron su templo y convento.

El Papa Clemente XI confirmó nuevamente la orden en 1707 y le concedió los mismos privilegios que disfrutaban las órdenes mendicantes y las congregaciones de los clérigos regulares, ministros de los enfermos, y los hospitales de la caridad de San Hipólito.

Esta orden religiosa se distinguió por su caridad con los enfermos y su excelente magisterio en la enseñanza de las primeras letras a los niños. Desgraciadamente fue suprimida por un decreto de las Cortes Españolas de 1820, que comenzó a tener efecto en México a principios de febrero de

1821. Para entonces ya tenía la orden dos provincias: Perú con veintidós hospitales y la Nueva España con diez: México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Habana, Cuba, ciudad de Guatemala, Guatemala la Antigua y Tlalmanalco; también tuvieron hospital en Guadalajara. A fines del siglo XVII comenzaron a tener escuelas anexas a los hospitales, que llegaron a ser siete: México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tlalmanalco, Guadalajara y Guanajuato; para 1754 la escuela de México tenía ochocientos alumnos y la de Guanajuato llegó a tener seiscientos.

El hábito que usaban los betlemitas -muy semejante al de los capuchinos- era burdo y de color pardo oscuro, rosario al cuello, cinto de San Agustín, y capa o manto corto con un escudo al lado derecho que representaba el nacimiento de Cristo; eran los únicos religiosos que traían barba larga y crecida. Su escudo era una estrella de plata iluminando tres coronas de oro sobre campo azul, en alusión a la venida de los Reyes Magos al portal de Belén.

2.-EMPLAZAMIENTO

El templo de Nuestra Señora de Belén se localiza en la calle de Juárez N° 2. Frente a él se levanta el Mercado Hidalgo y a pesar de estar situado en una zona de gran movimiento peatonal, por ser paso obligado entre la central camionera y el centro de la ciudad, pasa inadvertido las más de las veces ya que carece de un espacio libre que destaque sus proporciones y belleza.

Colinda por el oriente con la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guanajuato; la Biblioteca de la Universidad, "... se halla en el sitio que anteriormente ocupaba la parte del convento hospital..." (1) de Belén. Al norte se instaló la Escuela de Arquitectura en lo que se aprovechó parte del claustro. Al poniente se localiza un gran salón del Sindicato de mineros, que perteneció a la antigua Escuela Normal, y algunas construcciones parasitarias que invaden el atrio del templo. "Además, hay un local con una tienda, una casa habitación y el acceso lateral a la iglesia, todos ubicados en la calle de Mendizábal. A lo largo de la nave queda un pequeño jardín interior, restos del primitivo cementerio..." (2)

3.-HISTORIA

El prefecto vice-general de la orden de los betlemitas, Fray Lucas de San José envió hacia 1727 a Fray Sebastián de la Madre de Dios y Fray Francisco de los Reyes, con una carta dirigida al ayuntamiento de la villa de Guanajuato, en la que solicitaron su anuencia y auxilio para fundación de un hospital y convento de su orden. El ayuntamiento accedió a la petición y designó como el lugar más apropiado para esta fundación, "uno situado a la salida de esta Villa, corriente del río abajo, donde fue hacienda de minas que llaman de Cervera..." (3) Por lo que parece la propiedad de estas tierras estaba algo confusa, pues habían sido embargadas a su dueño, Cervera, hacía más de treinta años y no se hallaban los documentos necesarios donde constaran las tierras que pertenecían a dicha hacienda; parte de ellas pertenecieron al mariscal de Castilla, por lo que su madre, Isabel Hurtado de Mendoza, cedió sus derechos a la orden de Nuestra Señora de Belén para la fundación del hospital. El virrey don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, dio licencia interinamente para la fundación, en tanto se obtenía la licencia real necesaria.

Miguel de Victoria Figueroa, regidor, fiel ejecutor (encargado de vigilar y regular el buen estado de los abastos de la villa y todo lo relacionado con esto) de la villa, ante el escribano Marcos León, dio posesión a los betlemitas del terreno asignado en la hacienda de Cervera.

El primer prefecto Fray Francisco de la Asunción decidió iniciar la obra y Fray José de la Cruz -quien hiciera la traza del templo de la Compañía- trazó el templo y se comenzaron a zanjear los cimientos. Al año siguiente Fray Francisco de la Asunción solicitó el auxilio del ayuntamiento para la continuación de las obras; para entonces, ya estaban terminadas las enfermerías del hospital.

Sin embargo por haber iniciado la obra sin la licencia real correspondiente, el rey mandó en julio de 1729 suspender la edificación del templo de Belén y no es sino hasta 1731 en que concede licencia para la fundación del convento de Belén.



La obra no avanzó con la rapidez deseada y los elementos naturales se encargaron de retrasarla más aún, pues en la inundación que sufrió Guanajuato en julio de 1760, se arruinó el convento, la iglesia y la enfermería de los betlemitas. La mayoría de los recursos, por las urgentes necesidades que tenían, se dedicaron a la mejoría del hospital y utilizaban una pequeña capilla interior. Para la conclusión de la obra, los betlemitas contaron con el apoyo de muchos benefactores, entre los que cabe mencionar la liberalidad de Juan Antonio Carriedo y su esposa, Francisca Barrera, y la de don Antonio de Obregón y Alcocer, conde de Valenciana. El templo finalmente quedó concluido y se dedicó en 1775.

El templo se volvió a inundar en 1813. Al año siguiente murió el último betlemita de Guanajuato, Fray Vicente de San Simón, y dadas las disposiciones de las Cortes de Cádiz en 1820, mencionadas anteriormente, y el propio proceso histórico mexicano, la legislatura local acordó en 1825, que el hospital fuera administrado por el ayuntamiento y el templo se cedió al clero secular.

Hacia 1832 se aterró el templo y para evitar las inundaciones, se elevaron los niveles de los pisos del templo y del convento, lo que provocó la alteración de las proporciones, además de que los basamentos de las estípites quedaron enterrados.

En agosto de 1862 se construyó el atrio del templo y se le colocó una balaustrada de fierro. Hacia 1876 el hospital se hallaba nuevamente en obra, pues se tiene noticia del desplome de los techos del piso alto recién construido; afortunadamente sin víctimas. Poco tiempo después, en 1879, el templo se limpió y pintó; posteriormente fue entregado a la orden de Hijos del Inmaculado Corazón de María, quienes lo redecoraron "... se hicieron altares a la moda española, traídos de Barcelona, así como varias estatuas que, a su vez, vinieron de Cataluña". (4)

A partir de la Revolución Mexicana en 1910, hasta la conclusión del conflicto cristero, el templo fue clausurado, profanado -inclusive llegó a hacer las veces de troje- y reabierto al culto alternativamente.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La fachada principal del templo está orientada hasta el sur y la antecede un pequeño atrio. Esta portada es churrigueresca, de la escuela de Felipe de Ureña. Tiene tres cuerpos con dos pares de entre-ejes, con pilares estípites (pilastra o balaustre cuyo elemento característico lo constituye una pirámide truncada, con la base menor hacia abajo) y nichos intermedios con esculturas.

En el primer cuerpo están las esculturas de Pedro de San José de Betancourt, fundador de la orden y de San Antonio de Padua, santo franciscano, orden con la que los betlemitas tuvieron estrecha relación, por haber adoptado su regla.

En el segundo cuerpo dos nichos flanquean una ventana con marco moldurado y albergan las esculturas de Santa Ana, el izquierdo y San José, el derecho. En el nicho central del tercer cuerpo aparece la representación de la Virgen María con el niño en los brazos, en su advocación de Nuestra Señora de Belén, patrona de la orden.

El templo tiene una sola torre inconclusa, en la esquina suroeste en cuyo cubo se encuentra una capilla que debió haber sido bautisterio antiguamente.

La construcción es de piedra braza y cantera. La estructura del templo es muy sobria, de planta de cruz latina, con una sola nave central, cubierta por bóveda de cañón con lunetos (bovedilla abierta en forma de media luna, practicada en la bóveda principal para darle luz).

La nave principal está dividida en tres tramos, incluyendo el coro, que ocupa la mitad del primer tramo.

En el crucero se levanta la cúpula de planta octagonal; el tambor tiene grandes ventanas y bóveda esférica en gajos; está coronada por una esbelta linternilla.



Se llega a la capilla lateral, por el brazo del crucero del Evangelio y está comunicada a su vez con el presbiterio. La capilla es de dos tramos, cubierta por bóveda de arista (la formada por la intersección de dos bóvedas de cañón de igual medida y misma altura, cuyos ejes son perpendiculares entre sí).

Del lado del crucero de la Epístola, el presbiterio se comunica con la sacristía y mediante una escalera, con el nivel superior de la calle de Mendizábal.

De los altares de madera sobredorada que adornaban el interior del templo, nada queda; fueron substituidos durante el siglo pasado por mobiliario neogótico traído de Barcelona.

"El piso del templo es de mosaico italiano, traído de la ciudad de Roma por los misioneros maristas". (5)

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) MEDEL Martínez, Vicente et al. Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal.- Municipio de Guanajuato. 1976. P.64

(2) Id. p.64

(3) MARMOLEJO, Lucio.- Efemérides Guanajuatenses... 1883-1914. Vol. II, p.31.

(4) MEDEL Martínez, Vicente.- Op. cit. p.63

(5) Id. p.64

CUEVAS; Mariano, S.J.- Historia de la Iglesia en México.- 5ª- ed., 5 vols. Editorial Patria, México. 1946-47.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. 4ª. ed., 2 vols. Editorial Porrúa, S.A.- México.- 1976.

MARMOLEJO, Lucio.- Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato.- 4 vols.- Imprenta del Colegio de Artes y Oficios.- Guanajuato. 1883-1914.

MEDEL Martínez, Vicente, Jaime Ortíz Lajous, Juan Benito Artigas, et al.- Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal. Municipio de Guanajuato.- vol. XV 400 p.- Secretaría de Patrimonio Nacional.- México, 1976.

Vocabulario Arquitectónico Ilustrado.- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.- 3ª. ed., 8 h.-538 p.- México, 1980.